

ANUNCIO

PARA LA EXPLOTACIÓN DEL BAR Y EL QUIOSCO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE ESTÉN INTERESADAS, QUE EL AYUNTAMIENTO VA A ADJUDICAR LA EXPLOTACIÓN DEL BAR Y EL QUIOSCO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES, A FIN DE QUE PRESENTEN SUS OFERTAS EN EL AYUNTAMIENTO. EL PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA SERÁ HASTA EL DÍA **2 DE MAYO DE 2019**, DEBIENDO HACERSE EN SOBRE CERRADO.

DURACIÓN DEL CONTRATO: 2 TEMPORADAS (PRORROGABLE POR OTRAS DOS).

PERIODO DE APERTURA AÑO 2019: DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

MODELO DE SOLICITUD Y LUGAR DE PRESENTACIÓN: CONFORME AL PLIEGO DE CONDICIONES. EL PLIEGO ESTA DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB MUNICIPAL-PERFIL DEL CONTRATANTE.

CRITERIOS A VALORAR: ÚNICAMENTE EL PRECIO, QUE SERÁ DE 2.000 EUROS MÁS IVA, OFERTABLE AL ALZA, EL PRIMER AÑO. EL SEGUNDO AÑO, Y LOS SUCESIVOS EN CASO DE PRÓRROGA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL APARTADO 3 DEL PLIEGO.

En Cabezón de Pisuerga

EL ALCALDE

Fdº. Arturo Fernández Pérez